



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FO**  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

2024  
"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y  
AUTARQUIA UNIVERSITARIA ARGENTINA"  
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

MENDOZA, **17 MAY 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 12164/2024, mediante el cual, la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva la propuesta de la Prof. Esp. Judith PARRA – Directora del Servicio de Estomatología y Medicina Bucal (SEMEB) referida al sistema de Evaluación de becarios de dicho Servicio, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Programa: "Becas Odontológicas de excelencia: Impulsando el futuro de los nuevos profesionales" de la Facultad de Odontología, se propone la formación académica de los becarios en temas troncales que profundicen el aprendizaje, mediante lectura de bibliografía, búsqueda de actualizaciones, trabajos de investigación y participación en al menos un (1) evento científico a través de la presentación de un caso clínico y la publicación de un artículo o publicación;

Que, el programa se extenderá desde el mes de Abril a Noviembre. Y durante este período, el Odontólogo becado, asistirá regularmente al servicio, debiendo completar un total de 90 (Noventa) horas, donde se brinda atención a pacientes que demandan la especialidad,

Que el en expediente de referencia obra el Programa y Actividades a llevar a cabo en el Programa propuesto,

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 7 de mayo en curso y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta referida a la Evaluación de Becarios del Servicio de Estomatología y Medicina Bucal (SEMEB), elevado por su Directora –Prof. Esp. Judith PARRA, cuyos contenidos, Programa y Actividades obran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **098**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO





**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FO**  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

2024  
"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y  
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"  
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**Anexo I – Res. N° 098/2024 C.D.**

## **EVALUACIÓN DE BECARIOS DE SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA Y MEDICINA BUCAL (SEMEB)**

### **Ciclo 2024.**

En el marco del programa "Becas odontológicas de excelencia: Impulsando el futuro de los nuevos profesionales" de la Facultad de Odontología, se propone la formación académica de los becarios en temas troncales que profundicen el aprendizaje, mediante lectura de bibliografía, búsqueda de actualizaciones, trabajos de investigación y participación en al menos un (1) evento científico a través de la presentación de un caso clínico y la publicación de un artículo o publicación.

El programa desde extiende desde el mes de Abril a Noviembre. Durante este período, el odontólogo becado, asistirá regularmente al servicio, debiendo completar un total de 90 (Noventa) horas, donde se brinda atención a pacientes que demandan la especialidad.

### **PROGRAMA ANALÍTICO:**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Aplicar conceptos de inflamación e inmunología en la etiopatogenia de enfermedades y trastornos de la mucosa bucal.
- Reconocer lesiones elementales como recurso semiológico en el diagnóstico de enfermedades y trastornos de la mucosa bucal.
- Dominar técnicas y procedimientos clínico-quirúrgicos orientados al diagnóstico.
- Conocer los principales trastornos orales potencialmente malignos, en sus manifestaciones clínicas, pronóstico y prevención.
- Adquirir nociones básicas investigación en cáncer bucal en nuestro medio.
- Participar en eventos científicos mediante la presentación de casos clínicos y/o trabajos de investigación realizados durante la pasantía.

### **Unidad I**

Conceptos de Inmunidad. Inmunidad innata. Inflamación. Elementos de la inflamación Inmunidad específica. Activación. Complemento. Respuesta inmune alterada. Hipersensibilidad tipo I II III y IV. Ejemplos clínicos.

### **Unidad II**

Lesiones elementales. Clasificación. Reconocimiento. Diagnóstico diferencial.

Fisiopatología asociada. Nociones histopatológicas.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO





**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FO**  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

2024  
"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y  
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"  
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Anexo I – Res. N° 098/2024 C.D.

### Unidad III

Trastornos potencialmente malignos. Definición. Nueva clasificación.

Reconocimiento. Diagnóstico. Pronóstico. Importancia del seguimiento.

### Unidad IV

Cáncer bucal. Concepto. Oncogénesis. Estadios clínicos. Abordaje multidisciplinario. Avances en investigación. Nociones de biología molecular asociada a cáncer bucal.

Cada unidad temática, se aprobará con un examen tipo opción múltiple, según el siguiente cronograma:

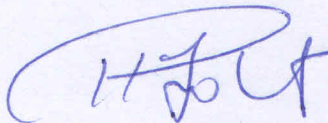
Unidad I : 29 de Mayo.

Unidad II: 31 de Julio.

Unidad III: 25 de Septiembre.

Unidad IV: 27 de Noviembre.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO